



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro



**Comité de Consulta del Senado Académico
del Recinto Universitario de Mayagüez
para el Nombramiento del Presidente o Presidenta
de la Universidad de Puerto Rico
2009-2010**

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**CONVOCATORIA PARA NOMINACIONES
DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS PARA PRESIDENTE O PRESIDENTA
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

El Comité de Consulta del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez invita a la comunidad universitaria a participar en el proceso de nominaciones para la selección de la persona que ocupará la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico. Dicho proceso de nominaciones se llevará a cabo según las disposiciones de la Certificaciones 10 y 11 del Año 2009-2010 de la Junta de Síndicos del 28 de Agosto de 2009 (de las que pueden conseguir copia en las oficinas del Senado Académico del Recinto o en el portal de la Universidad de Puerto Rico: <http://www.upr.edu>). **Las nominaciones deben radicarse directamente a la Junta de Síndicos.**

Además, se invita a toda la Comunidad Universitaria a presentar ponencias por escrito de las características deseadas que debe poseer el próximo presidente o presidenta de Universidad de Puerto Rico. Así como inquietudes y preguntas que les gustaría que los candidatos y candidatas contestaran. Estas ponencias deberán ser enviadas a la Oficina del Senado Académico del RUM en o antes del 12 de octubre del 2009.

Les invitamos a leer las certificaciones 10 y 11 del año 2009-2010 de la Junta de Síndicos, ya que presenta el marco reglamentario y el itinerario que se debe seguir durante el proceso de consulta. **Además, definen cuales serán las funciones de los comités de consulta a nivel de recintos y el comité de consulta institucional.** El Comité de Consulta deberá seguir el calendario de trabajo aprobado por la Junta de Síndicos.

Antes, ahora y siempre... ¡COLEGIO!

PO Box 9000 Mayagüez, Puerto Rico 00681-9000
Tel. (787)832-4040 exts. 2370, 2374, 2378 ó (787)265-3876 Fax (787)265-5493
Patrono con Igualdad de Oportunidades de Empleo - M/F/V/I

Finalmente les queremos informar que Senado Académico de Recinto Universitario de Mayagüez ha constituido el Comité de Consulta para el nombramiento del presidente o presidenta de la Universidad de Puerto Rico con un total de 9 miembros en propiedad y tres alternos. Luego de completado el debido proceso, composición del Comité de Consulta es la siguiente:

Personal Docente:

1. Sen. Andrés Calderón Colón
2. Sen. Omell Pagán Parés - Presidente
3. Sen. Milagritos González
4. Sen. Hipólito O'Farrill (representante alterno)

Personal no Docente:

1. Sr. Ángel Matos
2. Sra. Jacqueline Orsini – Secretaria
3. Sra. Lourdes Ayala
4. Sr. Manuel Ramírez (representante alterno)

Representación estudiantil:

1. Sr. Xavier Garcia
2. Sr. Francois Giuliani
3. Sr. José J. Lamas Rivera
4. Sr. Armando Esteves (representante alterno)

Los representantes electos ante el Comité de Consulta Sistémico son los siguientes: el Dr. Omell Pagán Parés, el Sr. Ángel Matos y el Sr. Francois Giuliani. Los representantes alternos serán: el Dr. Andrés Calderón, la Sra. Lourdes Ayala y el Sr. José J. Lamas Rivera.

Dr. Omell Pagán Parés
Presidente
Comité de Consulta del Senado Académico
UPR - RUM